

# POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

---



INNCIVE es una empresa ubicada en Madrid, especializada en el campo de la Ingeniería Sanitaria y Medioambiental, que manifiesta y asume el compromiso de desarrollar sus actividades con el debido respeto por la protección del medio ambiente y a mejorar continuamente sus prácticas ambientales, seguridad y prestación del servicio.

A tal efecto tendrá en cuenta los siguientes principios:

- Cumplimiento de los requerimientos legales y técnicos. Y cuando sea posible, ir más allá de las exigencias de la legislación ambiental y de prevención de riesgos laborales aplicable y con los demás requisitos a los que la empresa se suscriba que supongan un beneficio medioambiental y de seguridad para el entorno y la sociedad.
- Orientar las actividades y decisiones de la empresa a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas, aportándoles las soluciones más eficientes e innovadoras.
- Progreso en la internacionalización y en nuestro sólido crecimiento, así como el avance en nuestra posición de liderazgo como ingeniería especializada multidisciplinar.
- Prevenir los daños y el deterioro de la salud.
- Prevención de la contaminación y protección del medioambiente.
- Realizar el esfuerzo necesario para identificar, caracterizar y minimizar el impacto medioambiental derivado de las actividades de INNCIVE. Sensibilizar, informar y formar sobre los aspectos medioambientales y de seguridad derivados de nuestras actividades a todo el personal de la empresa y de los aspectos medioambientales y de seguridad derivados de la ejecución de los proyectos a nuestros clientes y a los contratistas de las obras, recomendándoles una serie de medidas correctivas y preventivas para reducir el impacto.
- Potenciar la autonomía e iniciativa del personal para que contribuya de modo más eficaz a la consecución de los objetivos de INNCIVE.
- Mantener un espíritu de mejora continua en todas las actividades relacionadas con los clientes, compromiso medioambiental y gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Promover la comunicación interna y externa con criterios de transparencia.
- Utilización sostenible de recursos naturales, amentando sobre todo el ahorro energético y reduciendo en la medida de lo posible el consumo de materias primas, así como la utilización de productos más respetuosos con el medio ambiente durante nuestra actividad en la oficina.
- Minimizar la generación de residuos y realizar la gestión de éstos intentando recuperar y reciclar frente a eliminar siempre que sea posible.
- Analizar los accidentes e incidentes, para proponer medidas preventivas que eviten que se repitan.

La Dirección ha establecido esta política conforme a las Normas UNE-EN ISO 9001, UNE- EN ISO 14001, OHSAS 18001 y Reglamento EMAS.

Esta política ha sido comunicada a todo el personal y es entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y, regularmente se lleva a cabo un seguimiento de su efectividad y cumplimiento.

La Dirección y el personal de INNCIVE comparten y entienden este sistema de gestión como una forma de trabajo para todas y cada una de sus actividades.

La Dirección establece anualmente objetivos, fijando las responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios, en aras a la consecución de los objetivos genéricos de esta política.

Esta política se encuentra a disposición de toda aquella persona o entidad que quiera acceder a ella mediante distintos medios. Así mismo, la Dirección se compromete a revisarla periódicamente para su actualización.

**FECHA: 18/06/2018**

**PABLO HERNÁNDEZ**